

34307



MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

en ESPAÑA

por: " ACONDICIONADOR DE AIRE PERFECCIONADO "

a favor de: LA INDUSTRIAL RADIO ELECTRICA, S. A. Sociedad
Mercantil Española,

domiciliada en: BARCELONA, calle de Enna, 124

====;

Son ya conocidos en el mercado diversos tipos de acondicionadores de aire, teniendo como finalidad el de actuar como ventiladores o estufas, y a tal efecto, tales aparatos estan constituidos por una caja en cuyo interior va dispuesto un ventilador, y en caso de tener que actuar

5



el aparato como estufa eléctrica va dispuesto tal ventilador detrás de una resistencia eléctrica al objeto de impulsar y proyectar el aire calentado por el paso del mismo por dicha resistencia y a través de la parte anterior del acondicionador, para llegar al medio ambiente o local donde está dispuesto el acondicionador.

Sin embargo, tales acondicionadores de aire, ya conocidos, adolecen de muchos defectos, entre los que cabe citar la limitación de sus funciones dada la estructura que presentan tales aparatos, el costo elevado de los mismos teniendo en cuenta dicha limitación de funciones y el escaso rendimiento efectivo de tales aparatos como lo demuestra el hecho de la escasa aceptación que merecen en el mercado.

Tales inconvenientes quedan totalmente eliminados por el acondicionador de aire perfeccionado, objeto del presente Modelo de Utilidad cuyo acondicionador además de aventajar a los ya conocidos en cuanto a rendimiento y eficacia, resulta a un precio relativamente moderado, estando llamado a merecer el máximo favor del público.

Para la mejor comprensión del presente modelo de utilidad, y a título tan solo de ejemplo, se acompañan los dibujos de las hojas adjuntas en los cuales se representan un caso de realización práctica del acondicionador de referencia.

La Figura 1. muestra una vista de frente del aparato.

La Fig. 2, muestra una vista del aparato por su parte posterior.

La Fig. 3, muestra un corte vertical del aparato.

La Fig. 4, representa una vista de la parte lateral.



4367

ral del aparato mostrando el juego basculante-giratorio del mismo.

La Fig. 5, muestra una vista de la tapa que cubre la parte posterior del aparato y portadora del conducto de entrada del líquido aromatizador o desinfectador del aire.

La Fig. 6, muestra una vista de la caja que constituye el depósito del producto aromatizador o desinfectador del aire.

Las Figs. 7 y 8 muestran dos vistas que enseñan el accionamiento de la tapa de cierre de la caja del depósito del producto aromatizador o desinfectador.

La Fig. 9 muestra un corte vertical de la citada caja del dispositivo aromatizador-desinfectador.

La Fig. 10 muestra el juego de palancas de accionamiento de la tapa de la caja del depósito aromatizador-desinfectador.

Conforme al presente modelo de utilidad, el acondicionador de aire de referencia está constituido por la caja general -1-, en cuyo interior va dispuesto el ventilador eléctrico -2-, cuyo aire es proyectado hacia la parte anterior o delantera del aparato, así como las resistencias eléctricas -3-, cuyo aire caliente es asimismo proyectado por el citado ventilador.

Una característica del presente modelo de utilidad lo constituye el hecho de que el ventilador -2- es flotante, y ello es debido a que tal ventilador va suspendido o acoplado, a través de unos muelles o resortes -4-, a las paredes de la caja -1-, con lo cual queda eliminada toda trepidación en la caja del aparato, cosa molesta por ser causa de ruidos y de otros inconvenientes.



Otra característica del presente modelo de utilidad lo constituye el hecho de que las resistencias eléctricas -3- van montadas sobre unos cuerpos o macizos tubulares -5- dieléctricos, preferiblemente cerámicos, dispuestos paralelamente en el interior de la caja del aparato y separados convenientemente, y de modo que dichas resistencias van conectadas en forma que puedan funcionar simultánea o individualmente.

También constituye otra característica del presente modelo de utilidad el hecho de que la caja -1- del acondicionador es basculante o giratoria, y ello por ir apoyada por el centro de sus partes o cuerpos laterales, y merced a los ejes de unos botones o tornillos de presión -6- y -7-, sobre un apoyo general -8- constituido por unos brazos que apoyan sobre una peana general -9- del aparato. En la Fig.4 pueden apreciarse diversas posiciones de giro del aparato en su movimiento basculante; de este modo, el aire impulsado por el ventilador puede ser proyectado en cualquier dirección deseada.

Asimismo constituye otra característica del presente acondicionador la presencia en la parte delantera del aparato de una tela metálica -10- que cubre la parte frontal del mismo y que actúa como filtro de las sustancias o impurezas impulsadas por el ventilador y procedentes de la parte posterior del aparato; al propio tiempo dicha tela metálica impide todo peligro de incendio al evitar la formación de llama por acercamiento del cualquier objeto o materia susceptible de encenderse.

También constituye otra característica del presente modelo de utilidad el hecho de que el aparato va dotado de

34367

22 E



un dispositivo aromatizador o desinfectador del aire.

Tal dispositivo está constituido por una caja -11- en cuyo interior se dispone una materia absorbente -12- (tal como algodón, compresas, tela, etc.). Dicha caja presenta unas
5 aberturas -13- capaces de ser cerradas por una tapa corredera -14- que accionada convenientemente, como luego se verá, cierra mas o menos dichas aberturas -13- permitiendo o no el paso del vapor o gases volátiles del líquido aromatizador o desinfectador utilizado.

10 La tapa corredera -14- va articulada a una varilla -15-, a su vez articulada a otra varilla -16-, a través de un juego de palancas -17- en "V"; la varilla -16- va articulada, a su vez, al eje -18- de un botón de mando -19- accionable desde el exterior.

15 El llenado de la caja o recipiente -11- del líquido aromatizador o desinfectador, y que debe empapar la materia absorbente -12-, se hace por un orificio -20-, provisto de tapón, acoplado en lugar conveniente, tal como en la tapa -21- que cubre la parte posterior del aparato, y el líquido llega
20 a la caja -11- por medio de un conducto o tubo -22-, de goma, material plástico o similar.

Se comprenderá que accionando el botón -19- las varillas o palancas de articulación -15-16-17- accionarán sobre la tapa -14- cerrando o abriendo la misma, impidiendo o facilitando con ello respectivamente la evaporación del líquido
25 aromatizador o desinfectador para su ulterior proyección al exterior.

El aparato consta, además, de su correspondiente interruptor general -23- y caja de conexiones -24- y empalmes
30 necesarios, tanto para accionar al ventilador -2- como a las

34367



resistencias -3- y de modo que éstas puedan encenderse o funcionar individual o simultáneamente, según convenga. Asimismo, va dotado el aparato del correspondiente enchufe -25- de toma de corriente.

5 Así como los aparatos conocidos, han venido actuando como ventiladores o como estufas, el aparato objeto del presente modelo de utilidad puede actuar bien como ventilador o como estufa, con una o más resistencias eléctricas en función y además como aromatizador-desinfectador, cosa no lograda por
10 ninguno de los aparatos conocidos hasta la fecha.

Se comprenderá que la caja general exterior del aparato podrá presentar cualquier forma apropiada, así como toda clase de adornos y dibujos y que podrá ser de cualquier material apropiado. Podrá variar en el presente aparato el número
15 de resistencias eléctricas y cuerpos tubulares soporte de las mismas. Por último, será variable todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del acondicionador de aire de referencia.

N O T A

20 Los puntos esenciales que se reivindican, para que sean objeto de este Modelo de Utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

1.- Acondicionador de aire perfeccionado, constituido por una caja general en cuyo interior va dispuesto un ventilador eléctrico y una o más resistencias eléctricas, de modo que
25 el ventilador actúa simplemente como tal o como proyector del aire caliente, por encendido de las resistencias, caracterizado esencialmente porque el ventilador eléctrico va dispuesto de un modo flotante al quedar suspendido o acoplado a la caja
30 general del aparato por medio de unos muelles o resortes.



34367

- 2.- Acondicionador de aire perfeccionado, segun reivindicación 1, caracterizado esencialmente porque las resistencias eléctricas van montadas sobre cuerpos tubulares dieléctricos, y dispuestas paralelamente unas sobre otras.
- 5 3.- Acondicionador de aire perfeccionado, segun reivindicaciones anteriores, caracterizado esencialmente porque la caja del aparato es basculante o giratoria, al apoyar por el centro de sus lados, en brazos de apoyo que descansan sobre la peana o plataforma general del aparato.
- 10 4.- Acondicionador de aire perfeccionado, segun reivindicaciones anteriores, caracterizado porque va dotado de un dispositivo aromatizador o desinfectador del aire, de intensidad graduable o regulable a voluntad, y cuyo dispositivo está constituido por una caja, en cuyo interior va dispuesta
- 15 una materia absorbente del líquido aromatizador o desinfectador, cuya caja que va dispuesta en lugar conveniente del interior de la caja general del aparato, para recibir la acción del ventilador, presenta unas aberturas que se cierran mas o menos por una tapa corredera accionada, a través de un juego
- 20 de palancas, por un botón de mando, efectuándose la introducción del líquido aromatizador o desinfectador a través de un orificio y conducto apropiado.
- 5.- Acondicionador de aire perfeccionado, segun reivindicaciones anteriores, caracterizado por que en la parte
- 25 frontal del aparato va dispuesta una tela metálica, capaz de actuar como filtro de las impurezas procedentes de la parte posterior del aparato y proyectadas por el ventilador, así como de medio de seguridad contra todo posible accidente de incendio.
- 30 6.- Acondicionador de aire perfeccionado, segun rei-

34867

22 EN



vindicaciones anteriores, caracterizado porque el aparato va provisto de su interruptor, enchufe de toma de corriente y caja de conexiones con el ventilador y resistencias eléctricas y de modo que éstas puedan encenderse individual o separadamente.

5 7.- ACONDICIONADOR DE AIRE PERFECCIONADO.

Todo ello tal y como se describe en la Memoria que antecede y se representa en los planos adjuntos, y a los fines expresados.

Consta la presente Memoria descriptiva de ocho hojas, 10 escritas a máquina por una sola de sus caras, y de tres hojas de dibujos que a las mismas se acompañan.

Madrid, 22 de Enero de 1953

LA INDUSTRIAL RADIO ELECTRICA, S.A.

P. A.

Manuel de Rafael

p.p.

84387

22 E



FIG. 1

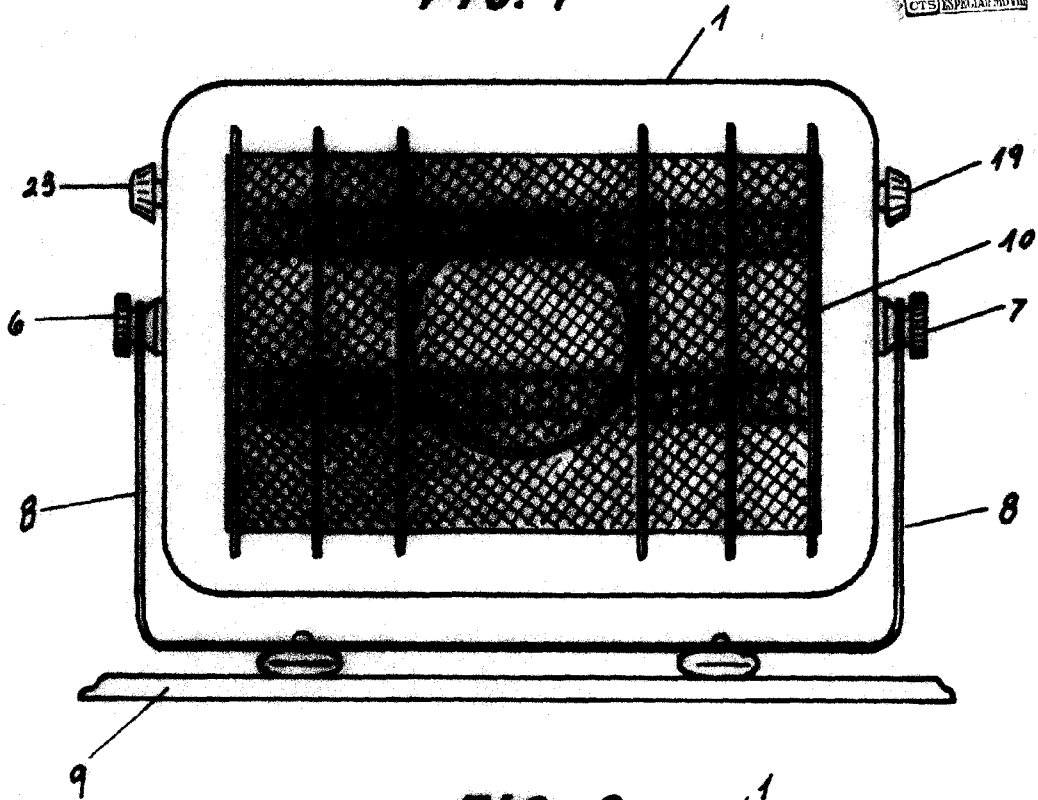
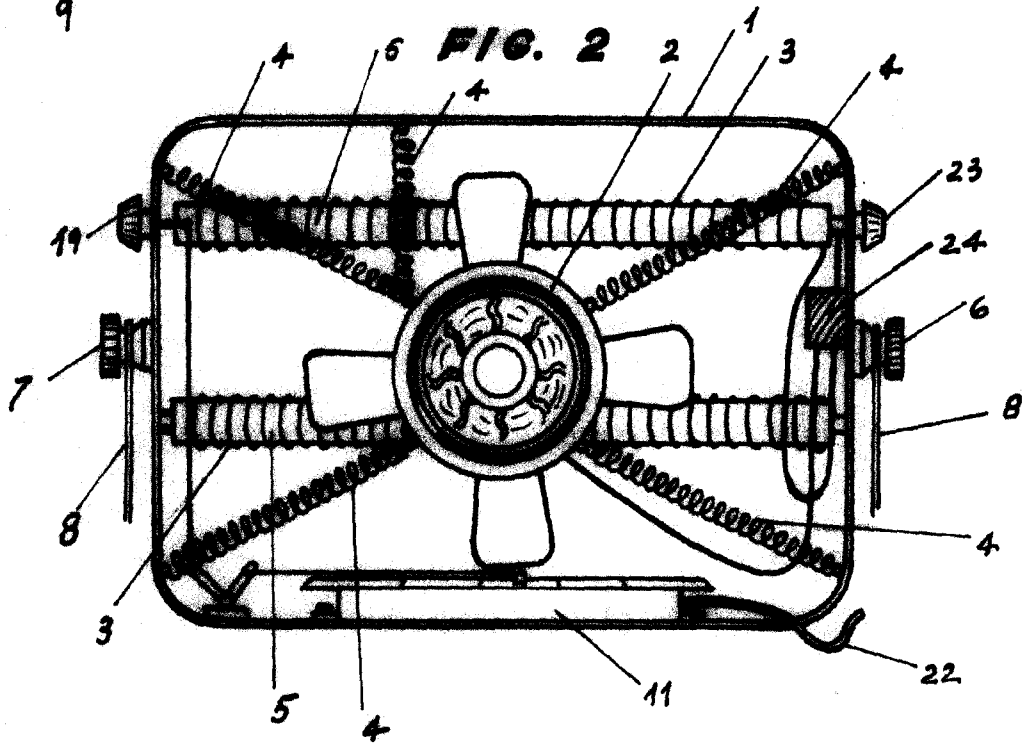


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

Madrid, 22 de Enero de 1933

P.A. Manuel de Rosal

P.P.

34367

FIG. 3

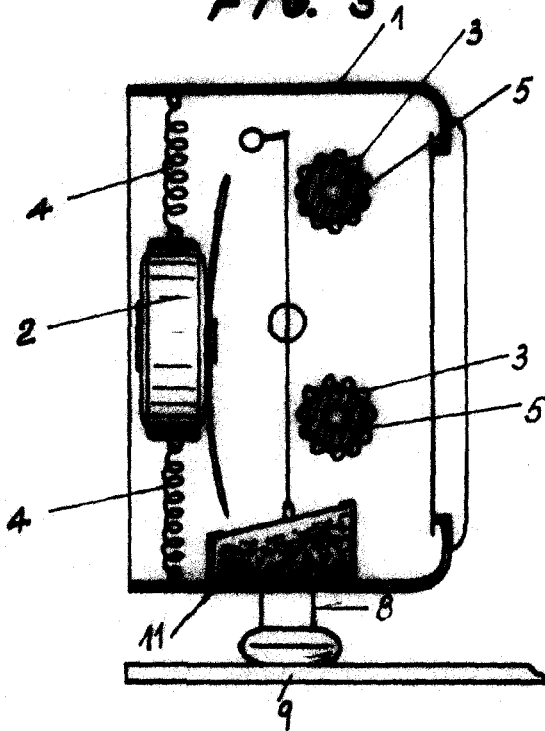


FIG. 4

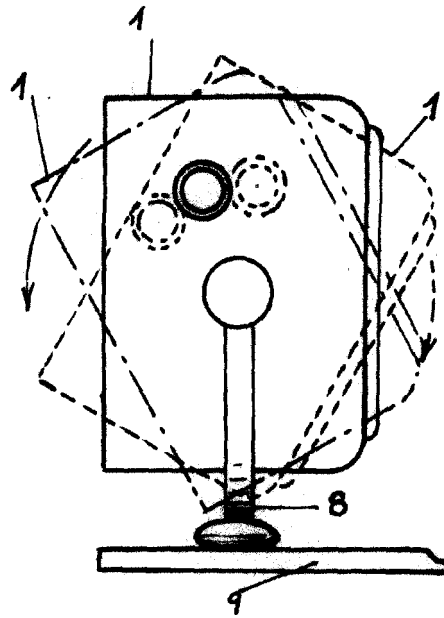


FIG. 5

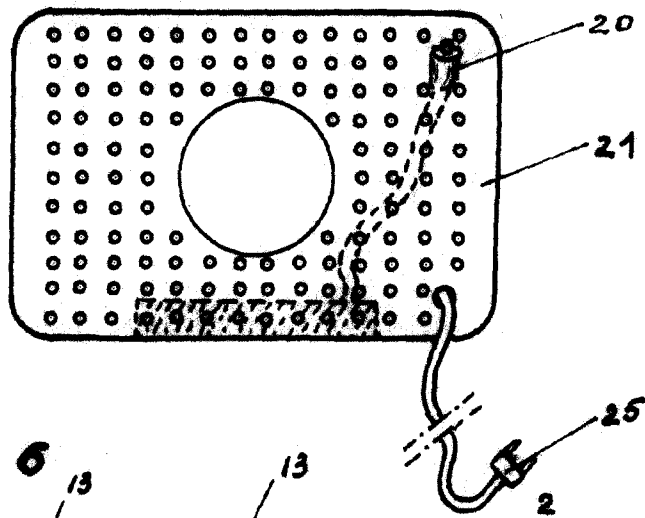
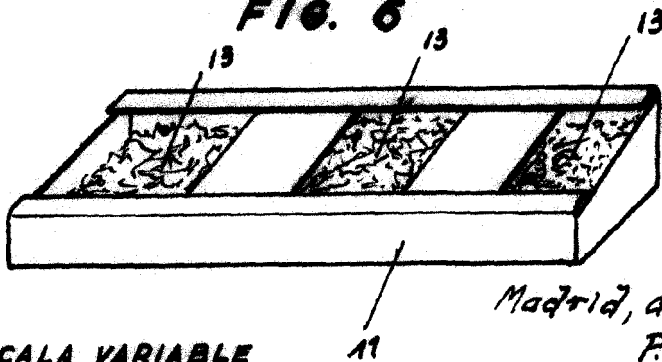


FIG. 6



ESCALA VARIABLE

11

Madrid, a 22 de Enero de 1933

P.A.

Manuel de Rafael

34367

FIG. 7

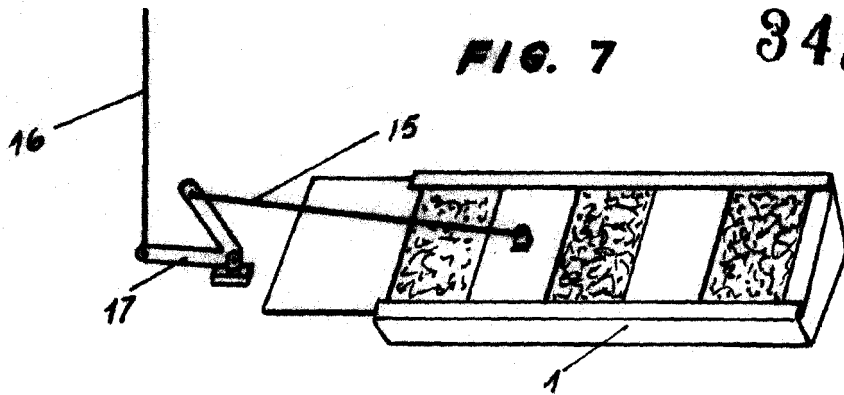


FIG. 8

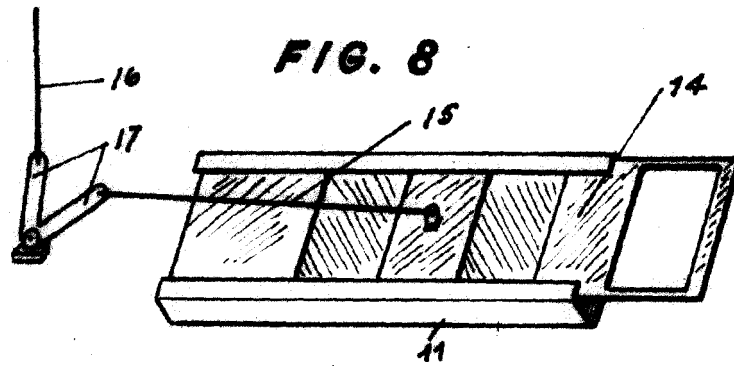


FIG. 9

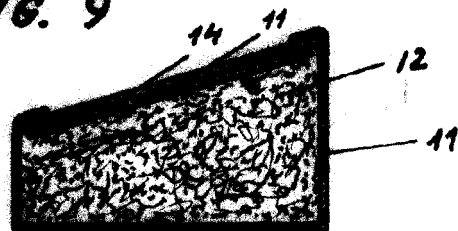
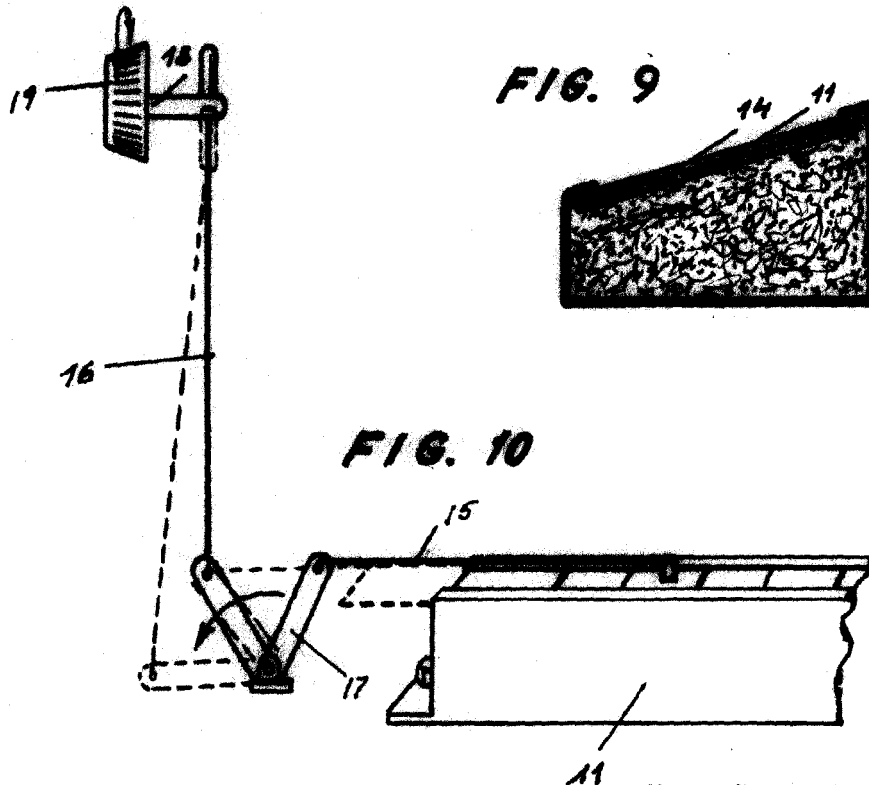


FIG. 10



ESCALA VARIABLE

Madrid, a 22 de Enero de 1933
P.A.

Patente de Madrid
P. A. *[Signature]*